SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA
NIT. 900.389.180-2

Bogotá D.C, 29 de diciembre de 2023

SPLI-BOS-23-0177

Señores:
CONSORCIO PARQUES 2023
LUIS GABRIEL FARFAN VELASQUEZ
Representante legal
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.510-2023 - REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO

CONTRATO DE OBRA No.508-2023- CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MENTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIRARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO

ASUNTO: APREMIO No 01 POR NO ATENCION A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL FDLB AL PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE GERENCIA

Respetados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos remitir APREMIO No 01 por la no atención a las observaciones realizadas por el FDLB al plan de Calidad y plan de Gerencia.

Lo anterior, se fundamente que a la fecha se cuenta con tres (3) versiones del plan de calidad y no se ha sido posible que el contratista de obra atienda todas las observaciones solicitada por el FCDLB desde el comité de obra No 05, tal como se evidencia en comunicado con consecutivo SPLI-BOS-23-0176, donde se exponen las observaciones realizadas por el FDLB y que aún persisten.

Respecto al plan de gerencia, se cuenta con dos (02) versiones, y no ha sido posible que el contratista de obra atienda todas las observaciones solicitadas por el FDLB desde el comité de obra No 05, tal como se evidencia en comunicado con consecutivo SPLI-BOS-23-0176, donde se exponen las observaciones realizadas por el FDLB y que aún persisten.

Por lo antes mencionado y la importancia de los documentos, esta interventoria otorga un plazo de un (01) día a partir del recibo del presente comunicado, para la subsanación completa tanto del plan de calidad como del plan de gerencia.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

IVÁN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
Representante legal
CC: Apoyo a la Supervisión FDLB
Elaboró: JR
Anexo: SA

SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA
NIT. 900.389.180-2

Bogolá D.C, 29 de diciembre de 2023

SPLI-BOS-23-0776

Señores:
CONSORCIO PARQUES 2023
LUIS GABRIEL FARFAN VELASQUEZ
Representante legal
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.510-2023 - REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRAOTUAL: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO

CONTRATO DE OBRA No.508-2023- CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MENTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIRARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO

ASUNTO: TRASLADO DE COMUNICADO CON NUMERO DE RADICADO 20235721804611 Y ASUNTO ALCANCE A LA INFORMACION ESTABILIDADES DE OBRA PARQUES CONTRATO No 508 DE 2023

Respetados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos dar traslado al comunicado con número de radicado 20235721804611 y asunto alcance a la información estabilidades de obra parques contrato No 508 de 2023, el cual fue remitido por la Alcaldía Local de Bosa.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

IVÁN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
Representante legal
CC: Apoyo a la Supervisión FDLB
Elaboró: JR
Anexo: 02 folios comunicado No radicado 20235721804611

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235721804611
Fecha: 27-12-2023

Bogotá, D.C.

572

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

IVÁN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL.
REPRESENTANTE LEGAL.
SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA
Cra 11 No. 96-43 oficina 503-edificio san Fernando
Bogotá D.C.
Email: solucionesbosa510@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Alcance a la información estabilidades de obra parques contrato no 508 de 2023

Referencia: Radicado Alcaldía Local de Bosa No 20235721518251 de fecha 23 de octubre de 2023

Respetados Señores,

De conformidad al asunto de la referencia, el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, realiza alcance al oficio de la referencia, donde se informa sobre las actividades realizadas en los parques intervenidos por la Alcaldía Local de Bosa, mediante contratos anteriores y que a la fecha cuentan con póliza de estabilidad de obra activa, toda vez que la anterior información no se encontraba completa:

No.	CODIGO DEL PARQUE	NOMBRE DEL PARQUES	ESCALA	OBSERVACION
5	07-007	URBANIZACIÓN EL REGALO	VECINAL	elementos que cuentan con póliza de estabilidad de obra del parque 07-007 suministro e instalación de juegos infantiles, piso en caucho, gimnasio al aire libre, biosaludables, mantenimiento de barandas m-80, estructuras deportivas, demarcación, intervenciones realizadas mediante el contrato No 225 de 2018
26	07-081	DESARROLLO LAURELES III SECTOR	VECINAL	elementos que cuentan con póliza de estabilidad de obra del parque 07-081 mantenimiento malla contra impacto, cancha de microfutbol y baloncesto, suministro e instalación de baranda m-83, juegos infantiles, piso en caucho, placa en concreto zona de juegos, intervenciones realizadas mediante el contrato No 225 de 2018
28	07-191	DESARROLLO SAN JOAQUIN	BOLSILLO	elementos que cuentan con póliza de estabilidad de obra del parque 07-191 suministro e instalación de juegos infantiles, piso en caucho, suministro e instalación de biosaludables, gimnasio al aire libre, malla

No.	CODIGO DEL PARQUE	NOMBRE DEL PARQUES	ESCALA	OBSERVACION
				deportiva, dematcación, mantenimiento malla contra impacto, Intervenciones realizadas mediante el contrato No 225 de 2018

Sin otro particular, esperamos haber aclarado las inquietudes frente a la solicitud expuesta, cualquier información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

LIZETH JAIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Proyectó: Cristhian García-Arquitecto Área de Infraestructura FDLB
Revisó: Rosa Gómez Corredor-Arquitecta Área de Infraestructura FDLB

203

ANEXO 5 - CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 1 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-105-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN ACOSTA BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **RESPUESTA OFICIOS SPLI-BOS-23-0087 SOLICITUD DE ATENCION A REQUERIMIENTOS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENTIDADES DISTRITALES**

Respetados señores

Adjunto a la presente. y dando respuesta al oficio del asunto, adjunto enviamos correspondencia enviada y respuestas recibidas por parte de las ESP y Entidades distritales y atendidas por el contratista

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 2 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-106-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO LUQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **INFORME TECNICO 02 VERSION 0.0**

Respetados señores

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, adjunto enviamos para su revisión Informe técnico 02 periodo 1-30 noviembre de 2023 (Se incluyen anexos).

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-107-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ING. JUAN AGUSTO BARRETO LOAIZA
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **RESPUESTA DEFINITIVA UAESP RAD 20234000282231**

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos Réspuesta definitiva enviada por correo electrónico por parte de la UAESP en respuesta al radicado 20237000644122, en la cual la entidad manifiesta su competencia y alcance de obras en espacio público las cuales no se encuentran contempladas dentro del alcance de nuestro contrato, por lo que la UAESP da respuesta definitiva a la solicitud realizada

Si en algún momento la entidad requiere adelantar obras de alumbrado público ya lo debe hacer directamente con la UAESP y/o ENEL CODENSA

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C.,4 de Diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-108-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRECENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Documentos modificatorio 1 firmados

Respetados señores:

Adjunto enviamos documentos modificatorios 1 firmados de acuerdo a solicitud realizada por la interventoría.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud y una pronta respuesta

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

Recibi
05/12/2023
3.31pm
12 folios.

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2023

CPB-FDLB 508-109-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **RESPUESTA AL COMUNICADO N.° SPLI-BOS-23-0100 ENTREGA DIAGNOSTICO EL REGALO VERSION 1.0**

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos para su revisión diagnóstico del siguiente parque:

- URBANIZACION EL REGALO IDENTIFICADO CON EL CODIG0 07-007

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-110-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Adr. ING. IVAN AGUSTO BARRETO LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: Radicado IDRD No. 20234100281471
Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos Respuesta enviada por correo electrónico por parte del IDRD en la cual mencionan que esta entidad no tiene previstas Intervenciones para años 2023-2024.
En el enlace mencionado se encuentran planos de los siguientes parques:
Desarrollo La concepción: 07-014
Desarrollo Rincón de Bosa 07-026
Urbanización El Regalo: 07-007
Urbanización José María Carbonell 07-044
Nueva Escocia 07-272
Urbanización Olarte 07-069
Desarrollo La Florida IV Sector :07-110
Desarrollo San Joaquín: 07-191

Otros parques que no se intervienen en el presente contrato .La segunda parte del oficio menciona el tramite que se debe hacer en caso de realizar Intervención nueva en los parques, tramite que en este contrato no se realizara ya que el objeto es mantenimiento de parques.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

210

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-111-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ARQ. ING. IVAN AGUSTO BARRETO LEGUIZAMO
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **INFORMES SEMANALES 27 NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2023**

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos Informes semanales de los siguientes parques

- Desarrollo La concepción: 07-014
- Urbanización José María Carbonell 07-179
- Desarrollo Palestina 07-022
- Jiménez de Quezada 07-015
- Desarrollo La Portada 07-299

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

Recib:
05-12-2023
3:31 pm
886 folios

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 05 diciembre de 2023

CPB-FDLB 508-112-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: "***CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO***"

Asunto: Informe Mensual Integral N° 1

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos radicar Informe Mensual Integral N° 1

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Anexos: (4) Tomos
(876) Folios
(1) CD

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA,
CONSORCIO PARQUES 2023
ELABORO: JALLM
APROBO: ICLLM

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 05 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-113-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **PRESUPUESTO DIAGNOSTICO PARQUE EL REGALO 07-007 DICIEMBRE 4 DE 2023**

Cordial saludo,

De acuerdo a compromiso del comité de seguimiento No. 09, adjunto enviamos para su revisión presupuesto actualizado Parque El Regalo de acuerdo a las solicitudes de la comunidad

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023
APROBO: ICLLM

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-114-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **RESPUESTA AL COMUNICADO N.º SPLI-BOS-23-083 FACTOR CALIDAD**

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos los siguientes documentos con observaciones atendidas según recomnedaciones emitidas por el FDLBOSA, a los documentos ya aprobados:

- PLAN DE ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD
- PLAN GERENCIAL

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

214

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-115-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: ENTRGA DE INFORME SST #2

Cordial saludo,

Por medio de la presente envió informe #2 para su respectiva revisión y aprobación.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023

CPB-FDLB 508-117-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: "*CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO*".

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-100 OBSERVACIONES DIAGNOSTICOS GRUPO 2 V0.0 CAUCE, BRASIL II SECTOR, CIUDADELA LIBERTAD II, DANUBIO AZUL I Y II, DESARROLLO SANTA FE, DESARROLLO VILLA SONIA, NUEVA ESCOCIA

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos respuesta en físico a las observaciones de los siguientes diagnósticos:

PARQUE EL CAUCE :07-359
PARQUE BRASIL II SECTOR 07-003
PARQUE DESARROLLO DANUBIO AZUL :07-094

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

06-12-2023 4:04 Pm

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

216

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-117-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLT-BOSA-23-0064 REQUERIMIENTOS INFORMACION MAQUINARIA Y EQUIPOS

Respetados señores

Por medio de la presente solicitamos tener en cuenta la siguiente solicitud para el tema de aprobación de maquinaria a utilizar en el contrato de la referencia.

Dentro de los documentos del operador encontramos que se pide Póliza todo Riesgo de manera muy atenta solicitamos que este documento sea excluido del listado puesto que no es un documento que alguna norma lo exija y que sea de obligatorio cumplimiento, es un documento que el propietario de cualquier maquinaria o vehículo esta en libertad de tenerlo o no.

Documentos que si son obligatorios tener y presentar para la aprobación son:

- Certificaciones ya filiaciones y planillas de seguridad social
- Examen médico ocupacional
- Licencia de conducción vigente
- Formatos de ingreso
- Capacitación de manejo defensivo (en caso de ser volquetas)
- Soat
- Revisión tecno mecánica

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

217

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-119-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: PROGRAMACION PAC ENERO-FEBRERO-MARZO DE 2024

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos PROGRAMACION PAC, meses Enero- Febrero y Marzo de 2024

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier Inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-120-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: DOCUMENTOS PROFESIONAL AMBIENTAL

Cordial saludo,

Envió documentos de personal ambiental Viana Ordoñez va hacer el remplazo de la profesional Paola Mora.

Se adjunta la documentación requerida.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 7 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-121-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-100 OBSERVACIONES DIAGNOSTICOS GRUPO 2 V0.0 CAUCE, BRASIL II SECTOR, CIUDADELA LIBERTAD II, DANUBIO AZUL I Y II, DESARROLLO SANTA FE, NUEVA ESCOCIA

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos respuesta en físico a las observaciones de los siguientes diagnósticos:

CIUDADELA LIBERTAD II :07-094
DESARROLLO SANTA FE: 07-333
NUEVA ESCOCIA: 07-272

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 07 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-122-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: Informe Mensual Integral N° 1

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos radicar Informe Mensual Integral N° 1

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Anexos: (4) Tomos
(898) Folios
(1) CD

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023
ELABORO: JALLM
APROBO: ICLLM

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

221

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 7 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-123-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto:

Respetados señores

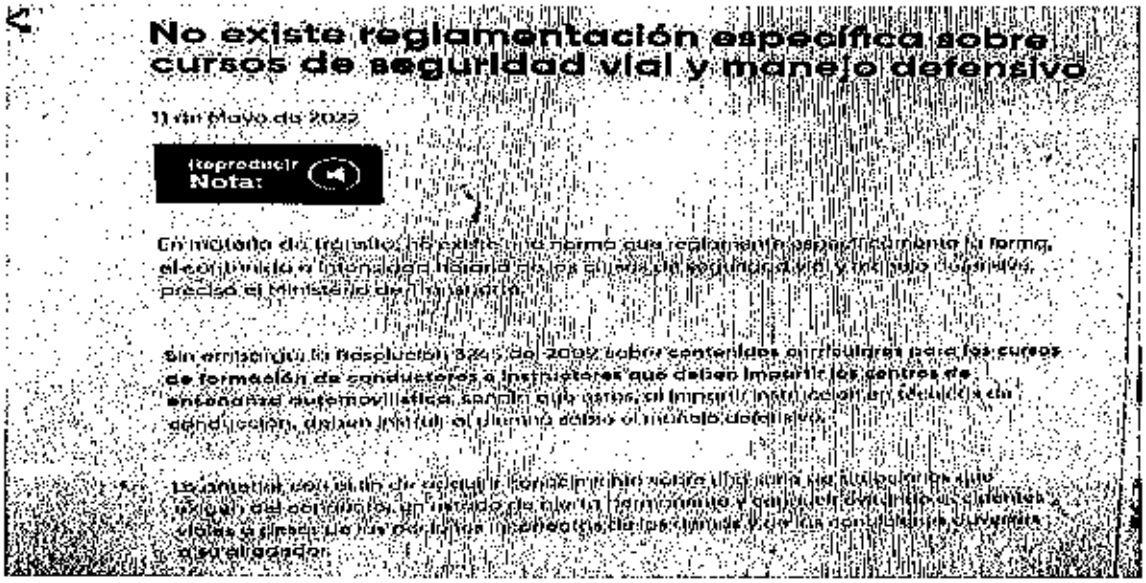
Dando respuesta al oficio 117, aclaramos que el tema del seguro de póliza todo riesgo, no es obligatorio ya se cuenta con SOAT. Igualmente, con la capacitación de manejo defensivo ya que no existe una reglamentación para este curso.

Solicitamos amablemente la normatividad de cumplimiento de estos puntos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023



No existe reglamentación específica sobre cursos de seguridad vial y manejo defensivo

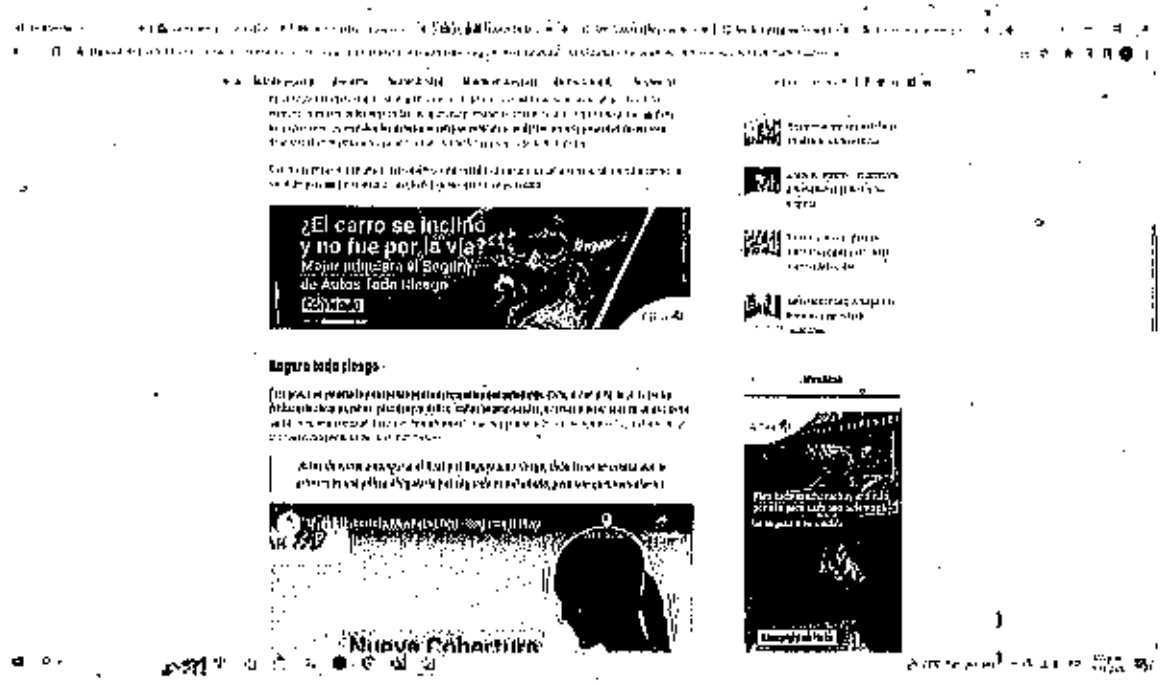
11 de Mayo de 2022

Reproducir Nota

En noviembre de [illegible] existe una norma que reglamenta específicamente la forma, el contenido e intensidad horaria de los cursos de seguridad vial y manejo defensivo, precisó el Ministerio de Transporte.

Sin embargo, la Resolución 3245 de 2009 sobre contenidos curriculares para los cursos de formación de conductores e instructores que deben impartir los centros de enseñanza automovilística serán sujetos, en lo pertinente, a lo establecido en dicha norma, dejando inútil el llamado sobre el manejo defensivo.

La entidad recordó que adquirir formación sobre [illegible] es una responsabilidad de todo [illegible] que se conduzca un vehículo, bien sea como [illegible] y que [illegible] clientes [illegible] que [illegible] por [illegible] cumplan [illegible] con [illegible] vigentes [illegible] especialidad.



CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-125-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-100 OBSERVACIONES DIAGNOSTICO DESARROLLO VILLA SONIA 1.

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos respuesta en físico a las observaciones de los siguientes diagnósticos:

DESARROLLO VILLA SONIA: 07-346

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

Recibido
Oscar Parra
11-12-2023
14:18 223

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C.,12 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-127-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ATN: ING. IVAN AUGUSTO BARRETO LEGUIZA
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asúnto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-106 RESPUESTA RECHAZO MOBILIARIO PROPUESTO

Respetados señores

De acuerdo al oficio de la referencia en el cual ustedes comunican el RECHAZO MOBILIARIO entendiéndose este a los juegos infantiles propuestos para suministro e instalación en los parques en intervención y de acuerdo a su respuesta solicitamos lo siguiente:

Luego de una detenida evaluación y análisis por parte de nuestro equipo técnico, lamentamos informarle que el comunicado enviado carece de información esencial relacionada con el mobiliario, específicamente en lo que respecta a las especificaciones técnicas y al certificado de cumplimiento de normatividad técnica requerida por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) para este tipo de mobiliario. Esta documentación es crucial para asegurar la conformidad con los estándares y normativas establecidos por el IDRD, lo cual es imperativo para la correcta implementación del mobiliario en el proyecto mencionado.

- Solicitamos muy comedidamente se nos informe cual es el certificado de cumplimiento de normatividad técnica requerida por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), ya que no tenemos conocimiento de este documento ni en contratos ejecutados con el FDLBOSA ni con otras Alcaldías.
- Así como tampoco en la experiencia que se tiene con el IDRD esta entidad no expide esta certificación, sin embargo en vista de su requerimiento solicitamos amablemente nos hagan llegar algún modelo de dicha certificación con el fin de poder guiarnos y así cumplir con su requerimiento.
- Adjunto presentamos especificaciones técnicas del MOBILIARIO DE JUEGOS INFANTILES PROPUESTO.
- Por último manifestamos nuestra preocupación en cuanto a que se estén solicitando requerimientos de recibo por parte del IDRD siendo este un proceso de una alcaldía local, que si bien es cierto el IDRD es el órgano rector en parques también lo es que

este mismo instituto no realiza ningún tipo de recibo de las obras ejecutadas mediante contratos con alcaldías menores y otras entidades.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C.,13 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-127-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-108 OBSERVACIONES NO PREVISTOS**

Respetados señores

Por medio de le presente damos respuesta al oficio del asunto teniendo en cuenta las observaciones enviadas por ustedes y que apliquen de acuerdo a los lineamientos establecidos en el comité de seguimiento No. 10 llevado a cabo el dia 6 de diciembre de 2023.
Se adjuntan la siguiente documentación:

- Acta de ítems no previstos
- Formato editable análisis de precios unitarios
- Listado de Insumos, mano de obra y equipo
- Justificación técnica de cada NP presentado

Los análisis de precios unitarios todos corresponden a precios CIOS IDRD según última versión publicada por dicha entidad y se estructuran de acuerdo a los APUS IDRD

Queda pendiente por radicar NP 001 ya que es ítem nuevo que no está dentro de listado IDRD y se están recopilando los anexos solicitados para aprobación según anexo técnico.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023
Se adjunta cd (1)

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 13de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-128-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRÉCIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION,, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-117 OBSERVACIONES DIAGNOSTICOS GRUPO 3 V0.0 ISLANDIA, SAN LUIS, OLARTE 07-215

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos respuesta en físico a las observaciones de los siguientes diagnósticos:

DESARROLLO ISLANDIA :07-318
DESARROLLO SAN LUIS: 07-111
DESARROLLO OLARTE: 07-215

Agradecemos su afención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-129-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA DE OFICIO SPLI-BOS-23-0125 APREMIO 01 POR NO INICIO DE **OBRAS**

Cordial saludo,

De la manera más respetuosa no aceptamos las consideraciones enunciadas por ustedes en cuanto al APREMIO No. 01 POR NO INICIO DE ACTIVIDADES ETAPA DE EJECUCION EN 8 PARQUES CON DIAGNOSTICO APROBADO Y PMT APROBADO, considerando que por parte del CONSORCIO PARQUES 2023 en cumplimento de las obligaciones contractuales y compromiso de comité el día 24 de noviembre de 2023 se radicaron las programaciones especificas de los 28 parques mediante oficio No. CPB-FDLB 508-92-2023, con nota en la parte inferior izquierda que quedaba pendiente programación del parque Santafé 07-333 y el mismo día quedo radicada en sus oficinas; durante este tiempo y siendo hoy 12 de diciembre de 2023 no se había recibido respuesta ni observaciones a la documentación mencionada (19 días después de radicada) , cuando la interventoría debe responder 5 días después de radicada la información por parte de contratista.

Hasta el día de hoy siendo las 16:20 mediante oficio No. SPLI-BOS-23-121 recibimos observaciones a las programaciones y el oficio de apremio de No. 01 por no inicio de obras se recibe el mismo día a las 16:41 mediante oficio SPLI-BOS-23-0125 y nos están midiendo con una programación preliminar radicada el día 27 de octubre de 2023 cuando ya se había radicado programación de obra especifica hace 19 días tiempo en el cual no recibimos ninguna respuesta

Por tanto, solicitamos que la información que alléguen y los requerimientos y más teniendo en cuenta que estos temas son delicados para el avance y control de los proyectos se realice con información actualizada si la documentación de programaciones de obra específicas que el contratista allego el día 24 de noviembre de 2023 cumpliendo los compromisos y fechas pactadas no fue revisada a tiempo por la interventoría y no se generaron las respuestas en los plazos establecidos este comunicado de apremio no es

imputable al contratista y NO es aceptado por el CONSORCIO PARQUES 2023

-De acuerdo a las observaciones recibidas el día de hoy oficio SPLI-BOS-23-0125 realizaremos los ajustes solicitados y responderemos en los plazos establecidos en el anexo técnico y ya con programaciones aprobadas si se puede hacer el seguimiento al avance de la obra de forma real

Por otra parte el Parque el Regalo 07-007 si bien es cierto se presentó el diagnostico inicial el cual se encuentra aprobado , como es del conocimiento de ustedes por solicitud de la comunidad el FDLBOSA ha dado el aval de realizar ajustes en cuanto al alcance de las obras por tanto este parque se debe reprogramar por completo las actividades , ustedes mismos asistieron el día 11 de diciembre de 2023 a visita al parque y el presupuesto aún está en elaboración , entonces de donde argumentan que este parque se encuentra en Incumplimiento por no inicio de obras

Por otra parte, pasa lo mismo con el Parque BOSA LINDA 07-002, que también ayer se realizó reunión de información de Inicio de obras con la comunidad y el alcance para ejecución de las obras se modificó, el presupuesto se encuentra en desarrollo

Estas dos visitas se realizaron con el personal técnico de interventoría residente e inspector y representante FDLBOSA, por tanto, estos parques al igual que los otros seis aprobados y radicados en el FDLBOSA se debe ajustar las programaciones de acuerdo a los diagnostico como ustedes mismos lo solicitan en el oficio SPLI-BOS-23-0125 .

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023
Anexo oficio CPB-FDLB 508-92-2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-132-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-111 LISTADO REFRENCIA JUEGOS INFANTILES A INSTALAR POR PARQUE

Respetados señores

Dando respuesta al oficio del asunto adjunto enviamos juegos propuestos a instalar de acuerdo a la cartilla UNIDADES DE JUEGOS Y MODULOS Y DOTACIONES DE REFERENCIA IDRD-STC- 2019, de la cual se toma el mobiliario referencia y el CIO correspondiente , el valor del insumo se toma con la ultima base de datos insumos IDRD.

También se anexa relación de juegos Infantiles que hacen parte de los precios contractuales con sus observaciones y recomendaciones para ser usados

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-133-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-130 OBSERVACIONES DIAGNOSTICOS GRUPO 2 VERSION 1.0 DANUBIO AZUL, BRASIL SEGUNDO SECTOR, CIUDADELA LA LIBERTAD, EL CAUCE, SANTAFE, NUEVA ESCOCIA

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos respuesta en físico a las observaciones de los siguientes diagnósticos:

- BRASIL SEGUNDO SECTOR :07-003
- DESARROLLO CIUDADELA LA LIBERTAD II: 07-093
- DESARROLLO DANUBIO AZUL I Y II: 07-094

A la mano se entregaron en la oficina del contratista el día 13 de diciembre de 2023 corregidos los siguientes diagnósticos

- DESARROLLO EL CAUCE: 07-359
- DESARROLLO SANTA FE: 07-333
- NUEVA ESCOCIA: 07-272

Así quedan subsanados y entregados por parte del contratista los 6 diagnósticos de los parques enviados por Interventoría en oficio del asunto

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 13 de Diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-134-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
R.L. ING. JUAN AGUSTO GARCIA LOAIZA
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **ACTA 1 E INFORME DE ACTIVIDADES DE 2 DE OCTUBRE A 30 DE OCTUBRE DE 2023**

Cordial saludo

Yo LUIS GABRIEL FARFAN VELASQUEZ, Identificado como a parece al pie de mi firma correspondiente, en mi calidad de Representante legal del **CONSORCIO PARQUES 2023,** contratista del fondo local de bosa, contrato que corresponde a los siguientes datos:

Contrato de obra No:	508 de 2023.
Plazo de ejecución:	11 meses.
Fecha de inicio:	02 de noviembre de 2023
Fecha de terminación:	01 de septiembre de 2024
Fecha de cesión:	N/A
Adición:	N/A
Prorroga:	N/A
Periodo reportado:	octubre 2 a noviembre 30 de 2023

Manifiesto respetuosamente a usted señora alcaldesa, que presento mi primer informe y acta de actividades correspondientes al periodo de ejecución del 2 de octubre a 30 de noviembre de 2023,, el cual cuenta del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el referido.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.
Cordialmente.

LUIS GABRIEL FARFÁN VELÁZQUEZ
Cc:79.584.718
R.L. CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

230

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-136-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: SUMINISTRO PROVEEDORES

Cordial saludo

Por medio de la presente informamos que el oficio CPB-FDLB 508-99-2023 el cual contiene el alcance del comunicado SPLI-BOS-23-0093 "proveedores suministro de materiales y/o sitios de disposición final- CTA propuestos para el inicio de actividades constructivas" se anexa documentación mediante medio magnético de acuerdo a su solicitud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-137-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ING. IVAN AUGUSTO BARRETO LOQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-074 Y 124 SOLICITUD INFORMACION DEL LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE ENSAYOS

Respetados señores

En respuesta a los oficios del asunto Adjunto enviamos documentación del laboratorio de ensayos de materiales, en cuanto a los ensayos de materiales nos encontramos en la recopilación de esta información con los proveedores aprobados los cuales se enviaran antes de dar Inicio a la actividad especifica

Laboratorio de ensayo de materiales.

El CONTRATISTA deberá realizar las pruebas, ensayos de campo y laboratorio entre otros, de acuerdo con su plan de inspección de ensayos incluido en su Plan de Calidad revisado y aprobado previamente por el FDLB, además de todos aquellos que sin estar expresamente consignados en éste sean técnicamente necesarios e idóneos. Para esto el CONTRATISTA deberá contar con un laboratorio acreditado por el organismo competente, como la ONAC ***o laboratorios que cuenten con equipos calibrados y trazabilidad en sus patrones*** *que aseguren la adecuada medición o identificación de los atributos técnicos objeto de evaluación.*

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier Inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

232

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-138-2023

Señores
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Atn. Juan Camilo Rodriguez Cardenas
Subdirector de Planes de Manejo de Transito(e)
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

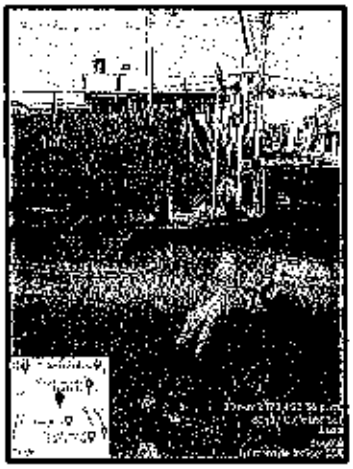
Asunto: **RESPUESTA RADICADO 20233121B025791 SECRETARIA DE MOVILIDAD**

Respetados señores

Adjunto a la presente damos respuesta al oficio del asunto, indicando que dicho incumplimiento no corresponde al PMT aprobado para el PARQUE JIMÉNEZ DE QUESADA 07-015, si bien es cierto la dirección corresponde a un costado del parque, el material de demolición evidenciado por ustedes corresponde al andén del frente del parque el cual no es objeto de intervención en nuestro contrato. Las obras de mantenimiento se están desarrollando dentro del parque sin ninguna afectación al espacio público adyacente. Para tal fin adjuntamos registro fotográfico del cerramiento del parque e implementación del PMT.

Reiteramos este incumplimiento NO pertenece al parque en ejecución como tampoco al Contratista CONSORCIO PARQUES 2023.

Registro fotográfico

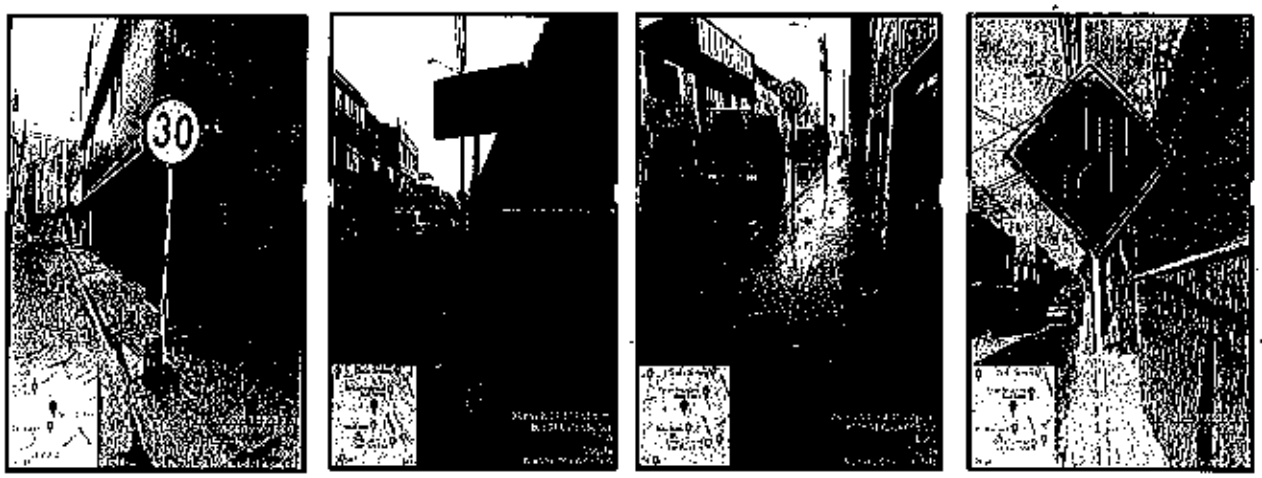




Cerramiento parque Jiménez de Quezada 07-015

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8



Implementación e Instalación PMT

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTORA DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-139-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-126 CERTIFICADO VIEGENTE Y ANTECEDENTES TOPOGRAFO

Respetados señores

Adjunto a la presente enviamos CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL profesional Ingeniero Topográfico HECTOR MUÑOZ LOAIZA, según solicitud realizada por ustedes mediante oficio del asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-140-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-135 RECHAZO MOBILIARIO

Respetados señores

De acuerdo al comité de seguimiento 11 de fecha 13 de diciembre de 2023, en el cual se trato el tema de las propuestas de juegos infantiles, aclaramos que con el oficio CPB-FDLB 508-127-2023 que se envió por parte del Consorcio se solicitaba ala interventoría el certificado de cumplimiento de especificaciones que ellos solicitaban y que nosotros en nuestra experiencia no conocemos como también dejamos claro que la decisión de interventoría el FDLBOSA es que no es aceptada la propuesta de juegos realizada por el CONSORCIO PARQUES 2023.

De acuerdo a la solicitud del comité adjunto enviamos las dos propuestas:

PROPUESTA 1 con juegos contractuales
PROPUESTA 2 con juegos que se encuentran en listado de referencia IDRD y que tienen CIO

En el anexo del oficio CPB-FDLB 508-132-2023 expusimos las desventajas de instalar algunos de los juegos con precios contractuales, sin embargo, acatando las instrucciones del comité las presentes propuestas se montan con este mobiliario.

Recomendamos que en la revisión que realizaran con su equipo técnico sea tenido en cuenta que se debe instalar un mobiliario con características iguales o similares a los juegos existentes en cuanto a edades de usuarios ya que los juegos con precios contractuales son para niños en edades entre los 2 y 6 años, no hay juegos para niños entre los 2 y 14 años

Por otra parte, y de acuerdo a la solicitud realizada por el comité que se definan los primeros 11 juegos y posteriormente el resto de parques para el CONSORCIO no es viable esta sugerencia puesto que por los tiempos y tramites de importación y legalización del mobiliario se hace un solo pedido .

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

De nuestra parte con esta entrega ya la interventoría cuenta con todos los insumos para definir el mobiliario de la totalidad de los parques y en el anexo del oficio CPB-FDLB 508-132-2023 esta el contenido en cuanto a áreas de seguridad y espesores piso de caucho , ahora bien si requieren de más información en cuanto a los juegos totales que el IDRD tiene en su CIO pueden consultar en la página del IDRD la cartilla UNIDADES DE JUEGOS Y MOBILIARIO Y DOTACIONES DE REFERENCIA IDRD-STC- 2019 Y LOS PRECIOS EN LISTADO INSUMOS A NOVIEMBRE 30 DE 2023 (Ultima actualización y publicación IDRD)

Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los plazos establecidos para obra y para que los NPS incluidos los juegos queden aprobados durante este año como lo indico la entidad en el comité No. 11 es muy importante que por parte de la interventoría se de una respuesta definitiva a los juegos a instalar en la totalidad de los parques como respuesta a este oficio , de no ser así solicitamos que el contrato sea suspendido hasta que se tenga la aprobación de los juegos a instalar en la totalidad de los parques y no de forma parcial por las razones expuestas anteriormente

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-141-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-123 RESPUESTA OBSERVACIONES DIAGNOSTICOS GRUPO 3 V 1.0 URBANIZACION VILLA DEL RIO Y OLARTE 07-069

Respetados señores

Adjunto a la presente estamos enviando los siguientes diagnósticos subsanados de acuerdo a las observaciones del oficio del asunto V 1.0

- PARQUE URBANIZACION VILLA DEL RIO LOTE 2 A: 07-037
- PARQUE URBANIZACION OLARTE: 07-069

Por otra parte, solicitamos información al Diagnostico del PARQUE VILLA SONIA radicado el día 11 de diciembre de 2023 V 1.0 del cual no se ha recibido a la fecha ni aprobación ni observaciones finales

Así como también dar celeridad al envío de los diagnósticos del grupo 4 siendo los únicos que se encuentran pendientes por recibir observaciones por parte de la interventoría y para tener el tiempo suficiente para radicar subsanado el día 18 de diciembre como lo indico el FDLBOSA en el comité 11, solicitamos esta información sea llegada el día de hoy de los contrario no sería posible cumplir con el compromiso establecido en comité.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-142-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Attn. [illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-0230136 ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1
CONTRATO 508 DED 2023

Cordial saludo

Adjunto a la presente enviamos documentos corregidos de acuerdo a observaciones realizadas por ustedes en el oficio del asunto, así como también hacemos aclaración a varios puntos observados:

1. Observación Informe actividades obligaciones contractuales

RTA:" En cuanto al tema de la numeración de las Obligaciones específicas del contratista la numeración en el Anexo Técnico salta del 9 al 11 no hay obligación 10.

6.2 Obligaciones específicas del contratista:

7. Realizar la Obra en los sitios señalados y ciñéndose a las Normas y demás Especificaciones Técnicas e indicaciones del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA a través de la INTERVENTORÍA contratada por el FDLB, de acuerdo con las cantidades, valores unitarios descritos en la Propuesta presentada por el CONTRATISTA.
8. Acatar y cumplir con todas aquellas observaciones e indicciones efectuadas por la INTERVENTORÍA contratada por el FDLB o por la Supervisión designada por la Alcaldía Local, que conlleven al cumplimiento y ejecución de las obras contratadas y aquellas que estén orientadas y contribuyan a prevenir el crimen en el espacio público a mejorar.
9. El CONTRATISTA será responsable por los daños y perjuicios que ocasione a terceros durante la ejecución; igualmente responderá por los perjuicios que ocasione por disposición inadecuada de materiales, por defecto, por descuido del manejo del equipo de mantenimiento, por deficiencia o por cualquier falla atribuible a negligencia, descuido o incumplimiento de la normatividad vigente en la ejecución de estas. Las reparaciones e indemnizaciones a que haya lugar por esta causa serán a costa del CONTRATISTA.
11. Cumplir con las especificaciones técnicas, ambientales y sociales expresadas en cada uno de los proyectos que componen la licitación, ajustándose a las especificaciones técnicas, anexo técnico y demás condiciones establecidas por la INTERVENTORÍA contratada por el FDLB.
12. Está en la obligación de mantener durante el desarrollo del contrato, a su personal de trabajo y

vehículos (camiones y otros) identificados con los logos estipulados por la entidad dentro del sitio de labor. Así mismo, el CONTRATISTA garantizará el suministro permanente a todos los trabajadores los elementos de protección (normativa) y Señalización reglamentados por el Distrito Capital para la construcción de obras de espacio público; la no aplicación de estos reglamentos generará incumplimiento y sanciones para el CONTRATISTA

Por ser este un documento contractual no tenemos la potestad de hacer cambios si es necesario hacerlo solicitamos la autorización desde el FDLBOSA

Así como tampoco tenemos obligación No. 51 como se solicita: (Pagina 48 de 115 mostramos las dos últimas obligaciones)

49. Realizar, en forma conjunta, el inventario y estado de las redes y activos de GAS NATURAL S.A E.S. P, mediante las pruebas técnicas a que hay lugar. La formalización de la entrega se haráconcon acta.
50. Las demás contenidas en el pliego y sus respectivos anexos

2. Aprobación Plan de aseguramiento a la calidad y plan gerencial según notas de comités de seguimiento, de forma verbal nos indican que se radique ya la última versión presentada.que estos documentos se encuentra aprobados, y en comité No. 4 se menciona que ya el contratista radico y que la interventoría radica en la entidad (tramite que se hace cunado ya los documentos se encuentran aprobados)

Como este es un documento que se debe anexar ala cuenta de cobro solicitamos nos generen el oficio con la fecha de aprobación que fue entre el 9 y 16 de octubre de 2023, mientras se adjunta oficio CPB-FDLB 508-142-2023 de fecha octubre 17 de 2023 con el cual el Contratista radica en físico en la interventoría

3. En cuanto al tema del valor facturado por diagnósticos, se factura de acuerdo el modificatorio 01 , por ser diagnósticos este valor no se puede facturar con AIU , así este en anexo técnico , solo se factura un valor directo y el valor correspondiente del IVA, sin embargo solicitamos aclarar con la entidad la forma de facturación

Agradecemos su atención

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-143-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: DOCUMENTOS TRABAJADOR BOAL

Cordial saludo,

Se envía oficio con los documentos para aprobación de personal Boal.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-144-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. MAURICIO AUGUSTO RAMIREZ CORTES
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA IDRD AL RADICADO 20232100367492 del 31/10/2023 y Radicado **DADEP 20233080087561 de fecha 2023-06-22**
Cordial saludo

Adjunto a la presente enviamos respuestas generadas por el IDRD y el DADEP como respuesta a las solicitudes de información de los parques a intervenir en el contrato de la REFERENCIA según consultas realizadas por el CONSORCIO PARQUES 2023:

Oficio IDRD No. 20236100291981 de fecha 13-12-2023 (RESPUESTA al Radicado IDRD 20232100367492 DEL 31/10/2023):

A las solicitudes realizadas el IDRD responde en los puntos 1 y 2 que el IDRD no tiene información planimétrica de redes, así como tampoco tiene proyectos a ejecutar en los parques del contrato de la referencia, pero si adjuntan información muy importante de algunos de los parques que hacen parte del presente contrato para tener en cuenta en la ejecución de las obras:

PARQUE LA CONCEPCION 07-014: Obras con estabilidad hasta 11/11/2025 intervenidas en el Contrato 3381de 2019 IDRD: Juegos importados, caucho, mobiliario, biosaludables y mantenimiento. (Estos espacios no se pueden intervenir con el presente contrato)

PARQUE DESARROLLO SAN JOAQUIN: 07-191: Obras con estabilidad hasta 11/11/2025 intervenidas en el Contrato 3381de 2019 IDRD: Juegos importados, caucho, mobiliario, biosaludables y mantenimiento. (Estos espacios no se pueden intervenir con el presente contrato)

PARQUE DESARROLLO VILLA COLOMBIA: 07-268: Obras con estabilidad hasta 16/08/2024 intervenidas en el Contrato 3473 de 2018 IDRD: Desmonte de baranda M-80 y bancas M-31 en concreto, suministro e instalación de baranda m 83, piso en caucho, señal IDGS y bancas en madera M-50 (Este parque se encuentra dentro d ellos parques contractuales la intervención que autoricen realizar se podría ejecutar a partir del 17/08/2024 hasta la fecha de terminación del contrato 1/09/2024)

Cordialmente.

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

En cuanto al punto b. Señales M-15 Instaladas e los Parques Desarrollo Palestina 07-022 , esta señal o sera intervenida por el Consorcio e el presnete contrato y el Parque Jose Maria Carbonell I y II Etapas 07-191 8 Este codigo no corresponde a este parque pero si vamos averificar si en el parque San Joaquin que esta identificado con este codigo existe la señal no sea intervenida .

Por otra parte el oficio del DADEP lo adjunta en la respuesta el IDRD como anexo para tener en cuenta protocolo de mobiliario instalado por el DADEP , sin embargo en los parques donde se vaya a cambiar mobiliario descrito en dicho oficio se debe verificar que este no corresponda al DADEP y de ser asi se debe seguir dicho protocolo

Adjutamos oficios Oficio IDRD No. 20236100291981 de fecha 13-12-2023 y Radicado DADEP 20233080087561 de fecha 2023-06-22

Agradecemos su atención

Cordialmente

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-140-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-139 LISTADO REFRENCIA JUEGOS INFANTILES A INSTALAR POR PARQUE

Respetados señores

En respuesta al oficio del asunto les adjuntamos la siguiente respuesta:

El oficio al que hace referencia en asunto es el comunicado CPB-FDLB-508-132-2023 , la información de este oficio se actualizo según requerimientos de comité No, 11 con oficio CPB-FDLB 508-140-2023,enviado por correo electrónico el día 14 de diciembre de 2023 por tanto esta información actualizada es la que deben estar revisando no la el oficio CPB-FDLB-508-132-2023, (al parecer para los requerimientos de este oficio no se tuvo en cuenta el oficio CPB-FDLB 508-140-2023), por tanto si tiene alguna inquietud por favor hacerla saber pero con el oficio CPB-FDLB 508-140-2023 se enviaron las dos propuestas para los 28 parques por las razones allí expuestas

Sin embargo se está completando la información de acuerdo a su solicitud y anexamos el listado de mobiliario contractual describiendo que ítem corresponde a mobiliario, gimnasios, juegos infantiles y mobiliario,(información que la interventoría ya tiene desde el inicio del contrato y que para cualquier revisión no es necesario que se solicite como requisito para evaluar que juegos son contractuales) y marcando con color cuales son los juegos contractuales según mobiliario aprobado IDRD .

En el oficio CPB-FDLB 508-140-2023 se enuncian los documentos de IDRD que se tuvieron en cuenta para las propuestas para que sean consultados por la interventoría parala revisión, con el presente oficio de NUEVO enviamos las dos propuestas ampliando más la información de referencia de cada juego los cuales tienen como todos los precios IDRD un CIO y un APU

Por otra parte, les reiteramos que las propuestas están con juegos infantiles contractuales a excepción de los siguientes juegos:

Juego Identificado con CIO 106016 y APU 16137 (El cual expusimos las razones por las cuales no es recomendable instalar)

16137	IDRD	JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap	UN

Juego columpio M-5 con CIO 10226 este juego no se contempló en ningún diagnostico

10226	IDRD	Juegos Infantiles M-5 Columpio (Sum+Instal) **	UN

Juegos en madera CIOS por recomendación de IDRD estos juegos en madera ya no se instalan en los parques:

14705	IDRD	JUEGO INFANTIL EN MADERA (SUM + INST)	UN
14714	IDRD	BALANCIN EN MADERA (SUM + INST)	UN

De resto están contemplándose en la propuesta los juegos con APU 16123,16629,16134,16132, 16133

16134	IDRD	Juego Casa rodadero red manipular 2-6añosCap:11niñ	UN
16132	IDRD	Juego Barco PirataIncluyente 2-Baños Cap:14 niños	UN
16133	IDRD	JuegoMuroIncluyenteManipularAtravesar1-4añosCap:6n	UN
16629	IDRD	Juego Carrusel 3-10 años Cap: 8 niños	UN
16123	IDRD	Juego escalar, trepar plataforma:4-14AñosCap:6niño	UN

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Como lo manifestamos en los oficios anteriores y en los comités de obra nos preocupa bastante que por parte del CONTRATISTA ha sido entregada toda la información solicitada ,la trazabilidad de documentación de consulta en las fechas de acuerdo a los compromisos y a la fecha aún no hayamos recibido respuesta de los juegos a instalar y que cada vez que se ratifica la solicitud la interventoría responde con [illegible], ya con la información solicitada en los diferentes comité y oficios es para que tuviéramos una respuesta y no seguir en este proceso dilatando la respuesta

Por lo que solicitamos que de manera inmediata nos den una respuesta con los juegos a instalar o que se dé la suspensión del contrato como ya lo solicitamos ya que cualquier demora que se tenga en el contrato por falta de esta definición no será imputable al contratista , por otro lado tenemos un compromiso de entregar las programación por parque actualizadas con mobiliario a instalar y si no tenemos respuesta el día lunes 18 de diciembre no será posible cumplir este compromiso por parte del CONTRATISTA

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2023 → CPB-FDLB 508-146-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Adr. ING. WALTER BARRETO LOZADA
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA COMUNICADO SPLI-BOS-23-0110 "RESPUESTA COMUNICADO N° CPB-FDLB 508-106-2023-INFORME TECNICO 02 VERSION 0.0 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTACION MINIMA PARA INFORME MENSUAL TECNICO"

Cordial saludo

A continuación, se adjunta el informe técnico 02 versión 1.0 subsanado con las observaciones generadas por parte de interventoría en el comunicado ***"SPLI-BOS-23-0110 "RESPUESTA COMUNICADO N° CPB-FDLB 508-106-2023-INFORME TECNICO 02 VERSION 0.0 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTACION MINIMA PARA INFORME MENSUAL TECNICO"***

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.
Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2023

CPB-FDLB 508-147-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ING. María Mónica Forigua
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Alcance al comunicado SPLI-BOS-23-0093 & CPB-FDLB 508-99-2023 Proveedores suministro de materiales y/o sitios de disposición final –CTA propuestos para inicio de actividades constructivas.

Buen día por medio de la presente damos repuesta al comunicado mencionado anteriormente donde adjuntamos lo proveedores de materiales y RCD para su respectiva revisión y aprobación.

A continuación, relacionamos gestores RCD

19-12-2023
10:45

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

243

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

NO	DISPOSICIONFINAL	LOCALIZACION	No. RESOLUCIÓN AMBIENTAL	REGSITRO IDU
1	CEMEX DE COLOMBIA S.A.	RESERVA ECOLOGICA PRIVADA LA FISCALA - NO RECIBE BASURAS/LODOS/MATERIAL VEGETAL/ASFALTOS	RES.1506 DE 28/07/2006	237
2	RECICLADOS INDUSTRIA- LES DE COLOMBIA S.A.S	LOTE LA BRITANIA VEGA, EN LA VEREDA SIBERIA,	COMUNICADO 20232071126 DEL 18/08/2023 COMUNICADO 20232057228 DEL 14/07/2023	511 649
3	MAQUINAS AMARILLAS SAS	PLAN DE MANEJO Y RECUPERACION AMBIENTAL DE LA MINA LAS MANAS Y SANTA INÉS EN EL ÁREA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA 8151 A NOMBRE DE LA EMPRESA HOLCIM COLOMBIA S.A. (PERFIL O-O' SECTOR NOR-ESTE). TUNJUELITO- BOGOTA	RES. 1480 DE 4/12/2014	421
4	REX INGENIERIA S.A.	UBICADA EN EL ÁREA DEL REGISTRO MINERO NO 048 DE LA CANTERA SAN ANTONIO, AL SUR DE BOGOTÁ D.C, EN LAS LOCALIDADES DE USME Y CIUDAD BOLIVAR EN LA PARTE BAJA DEL DENOMINADO "CONO DEL TUNJUELO"	RES. 0836 DE 16/07/2015	500
5	GRECO COLOMBIA S.A.S	AUTOPISTA MEDELLIN MCP COTA VEREDA SIBERIA PUENTE DE MADERA KILOMETRO 1 5, COTA, CUNDINAMARCA	COMUNICADO No. 20232069597 DEL 14/08/2023	467
6	RECICLAJES MARTHA SAS	Carrera 69 K No. 73 A 87	RADICADO SDA 2019EE56883	

Ver anexo 1 Permisos Ambientales RCDS

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

A continuación, relacionamos Proveedores

NO.	PROVEEDOR	TIPO DE MATERIAL	PERMISO AMBIENTAL	REGSITRO IDU
1	ARKA PREFABRICADOS	Prefabricados	Comunicado 11232005713 del 19/09/2023	457
2	COMAT CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAS	Agregados Pétreos	Res. 1857 de 26/06/06	685
3	TEQUIA GONZALEZ FANNY ISABEL	Agregados Pétreos	Res.1558 de 24 de diciembre de 2003	68
4	HIERROS Y PREFABRICADOS COLOMBIA SAS.	Prefabricados	Comunicado 11232002875 del 31/05/2023	530
5	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	Prefabricados Agregados a partir de residuos de construcción	Comunicado 09232014837 del 07/07/2023 Comunicado 20232016734 del 14/03/2023	358 673
6	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S.	Agregados a partir de residuos de construcción	Comunicado 20232069597 del 14/08/2023	461
7	ARENAS Y AGREGADOS IVONE SAS.	Agregados Pétreos	Resolución 2434 del 28/10/2014	507
8	CONSTRITURAR LTDA	Agregados Pétreos	Resolución 407 del 02/04/2002	49
9	DROMOS PAVIMENTOS SAS	Agregados Pétreos	Resolución 0237 del 15/02/2008	295
10	SOFAN IGENIERIA SAS	Mezclas Asfálticas	Resolución 50207100797 del 17/04/2023	577
11	LOGISTICA Y DISTRIBUCION	GCR	RESOLUCION 0325 DEL 14/05/2012 RESOLUCION 1326	

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

			06/07/2017	

Ver anexo 2 Permisos Ambientales Proveedores

Sin embargo, si se llega a incluir algún proveedor o gestor RCD diferente a los mencionados anteriormente estos deben contar con registro IDU o SDA y sé realizará la verificación previamente, de los permisos ambientales necesarios y serán radicados posteriormente a la Interventoría para su validación.

Con respecto a lo mencionado en anexo técnico, numeral 7 'ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBLIDAD TECNICO-AMBIENTAL"... de igual manera debe dar cumplimiento a los criterios ambientales de Secretaria Distrital de Gobierno (Ficha sostenible de Contratación –Ficha 12), la Guía verde de Contratación de la SDG, y los requisitos legales ambientales y otros requisitos que apliquen a las contrataciones de obras, la Guía de Manejo Ambiental para el sector de la Construcción de la SDA, los Manuales y Guías expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y otras que apliquen"

De acuerdo a la Ficha sostenible de Contratación Ficha 12, dentro del contrato se continuará cumplimiento a la normatividad aplicable, así como al manejo de proveedores y gestores RCDS.

"Agradecemos su atención

Cordialmente,

ISABEL C. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-148-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOSA-23-137 RESPUESTA OBSERVACIONES DIAGNOSTICOS GRUPO 4 V 0.0 BRASIL VILLA DE LOS COMUNEROS, FLORIDA, LAURELES III, VILLA COLOMBIA, SAN JOAQUIN

Respetados señores

Adjunto a la presente estamos enviando el siguiente diagnóstico subsanado de acuerdo a las observaciones del oficio del asunto V 0.0

- BRASIL VILLA DE LOS COMUNEROS: 07-041 VERSION 1.0

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

19-12-2023
10:45

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-149-2023

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Ing. [illegible] ORLANDO SUAREZ ALONSO
Subdirector técnico de parques
Ciudad.

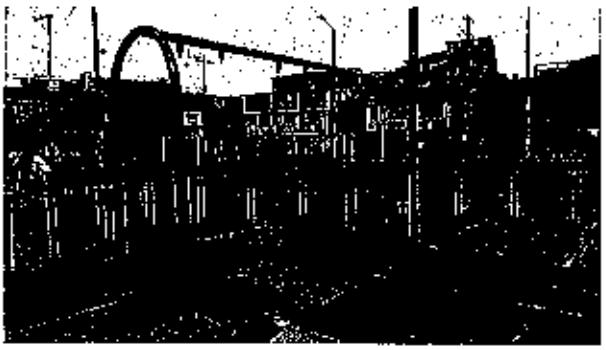
Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA RADICADO IDRD No. 20236100291981 DE FECHA 13-12-2023

Respetados señores

Agradeciendo respuesta al oficio enviado por CONSORCIO PARQUES 2023 mediante radicado IDR 20232100367492 del 31-10-2023, hacemos la siguiente observación para que por favor nos sea aclarada ya que esta información es de suma importancia para el desarrollo del contrato de la referencia:

De acuerdo a la información recibida PARQUE DESARROLLO LA CONCEPCION identificado con código 07-014 , el oficio menciona intervención mediante contrato 3381 de 2019 de juegos infantiles importados, caucho, mobiliario (Estas obras no se encuentran ejecutadas ni se evidencian en sitio para lo cual adjuntamos registro fotográfico tomado mediante visita preliminar y de diagnósticos mes de octubre de 2023 .



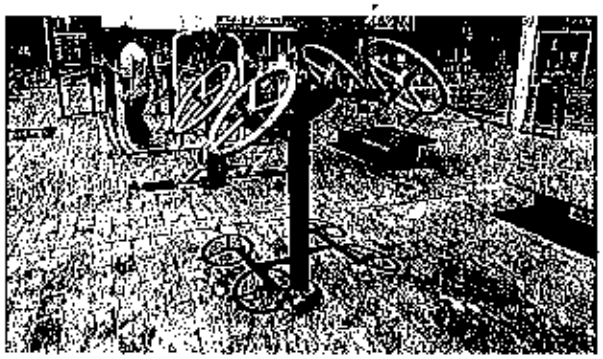


ZONA DE JUEGOS ESTADO ACTUAL

Gimnasios biosaludables si se encuentran instalados, están en regular estado

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8





De forma muy amable solicitamos si se revisa de nuevo las obras que tienen estabilidad de obra en este parque

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 19-diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-150-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-23-0133 PRESUPUESTO DIAGNOSTICO PARQUE EL REGALO 07-007 DICIEMBRE 19 DE 2023**

Cordial saludo,

Dando respuesta al oficio del asunto y de acuerdo a solicitud del comité de seguimiento No. 11, adjunto enviamos para su revisión presupuesto actualizado Parque El Regalo de acuerdo a las solicitudes de la comunidad y a visita realizada con FDLBOSA y ustedes

ESTADO ACTUAL CANCHA:

Como propuesta para la intervención de la cancha tenemos en la actualidad cancha múltiple con pendiente a dos aguas que se recogen por medio de cañuela A-120 y llegan a dos cajas de inspección, asfalto con alto grado de deterioro.

Por solicitud del FDLBOSA se presenta propuesta de Intervención cancha con estructura nueva, aclaramos que el contrato es de mantenimiento por tanto no se contempla estudio de suelos, para confirmar que estructura a utilizar se programara visita con especialistas en geotecnia, inicialmente se presenta la propuesta con estructura para suelos medios según ítem contractual.

PROPUESTA PRELIMINAR INTERVENCION CANCHA MULTIPLE:

La propuesta para tratamiento de la cancha es intervención con estructura para suelos medios , para cumplir con especificación IDRD y dar la estabilidad de la obra requerida para el Contratista , se propone demoler las cañuelas longitudinales, se conservan los puntos donde actualmente se encuentran las cajas de inspección (construyéndolas de nuevo) y dejar la cancha a una sola pendiente y confinada con bordillo A-80 y construcción anden cuenta de 1.0 mt de ancho para garantizar el desagüe de la cancha ; y demás obras necesarias para la construcción y buen funcionamiento de las obras a ejecutar en la cancha

Dentro de la propuesta también se contemplan actividades preliminares de diagnostico como mantenimiento de mallas, ampliación malla contra costado comedor, pintura mallas y actividades solicitadas por la comunidad y avaladas por el FDLBOSA para tener en cuenta en

la presente propuesta como son :

- Ampliación de mallas en las esquinas de la cancha en forma de ESCUADRA en los cuatro costados
- Instalación de baranda de protección para los jugadores contra la vía la cual se [illegible]
- Pinturas estructuras deportivas y cambio de bancas M-31 y demás obras necesarias para la ejecución de las obras de mantenimiento

Adjunto enviamos los siguientes documentos en archivos editables y planos en DWG:

- PRESUPUESTO ACTUALIZADO A DICIEMBRE 19 DE 2023
- ESUQEMA LEVANTAMIENTO ACTUAL CANCHA
- ESQUEMA PROPUESTA INTERVENCION CANCHA A UNA SOLA PENDIENTE

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-151-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ANA [illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-23-0122 ***"RESPUESTA OFICIO CPB-FDLB 508-114-2023 / RESPUESTA AL COMUNICADO N°SPLI-BOS23-083 FACTOR CALIDAD"***

Cordial saludo

A Continuación se adjunta subsanaciones según lo mencionado en el oficio"SPLI-BOS-23-0122 ***"RESPUESTA OFICIO CPB-FDLB 508-114-2023 / RESPUESTA AL COMUNICADO N°SPLI-BOS23-083 FACTOR CALIDAD"***

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.
Cordialmente.

LUIS GABRIEL FARFÁN VELÁZQUEZ
Cc:79.584.718
R.L. CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 21 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-153-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-23-0144 OBSERVACIONES V 1,0 DIAGNOSTICOS GRUPO 2**

Cordial saludo,

Adjunto a la presente enviamos para su revisión ya aprobación los siguientes diagnósticos grupo 2 versión 1.0:

- PARQUE DESARROLLO DANUBIO :07-094
- PARQUE DESARROLLO EL CAUCE: 07-359
- PARQUE DESARROLLOP SANTAFE: 07-333
- PARQUE BRASIL SEGUNDO SECTOR: 07-003
- PARQUE NUEVA ESCOSIA: 07-272
- PARQUE DESARROLLO VILLA SONIA 1: 07-346
- PARQUE DESARROLLO CIUDADELA LIBERTAD II: 07-093

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier Inquietud.

Cordialmente.

Recibí: Fabiana
21/12/2023 1:03 PM
7 carpetas

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 21 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-155-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **PRESENTACION PROYECTO ANTE LA JAL**

Cordial saludo,

Adjunto a la presente enviamos PRESENTACION para la JAL, al cual se llevara a cabo de acuerdo a la agenda recibida el día 22 de diciembre 10:00 virtual.

Se envía presentación subsanada de acuerdo a última revisión con componente técnico el día 20/12/2023

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 22 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-156-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **PROGRAMACIÓN COSNOLIDADA**

Cordial saludo,

Como complemento a las programaciones por parque enviada el día 21/12/2023 mediante oficio CPB-FDLB 508-156-2023, se envía consolidado programación de los 28 parques

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 22 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-157-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **FORMA DE PAGO DIAGNOSTICOS**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el valor del contrato y específicamente valor de la etapa de diagnósticos y actividades previas ($ 44.386.358.00), solicitamos nos aclaren la forma en que debemos cobrar y facturar este ítem de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato y en el modificatorio 01 .

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Código	DCE-ECP-FR-32	Página	Página 38 de 115
Versión No.	1		

ACTIVIDADES	PESO	VALORES
DIAGNOSTICOS Y ACTIVIDADES PREVIAS	1,00	$ 44.386.358,00
EJECUCIÓN DE OBRAS	10,00	$ 4.436.635.812,00
TOTAL PROYECTO	11,00	$ 4.480.622.170,00
ADICIONALES	47,25%	$ 2.115.907.699,00
PGA Y SST (incl. AIU)	5,32%	$ 235.290.384,00
PGS (incl. AIU)	3,26%	$ 145.354.756,00
PMT (incl. AIU)	2,99%	$ 131.233.060,00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 6.226.529.869,00

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 26 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-158-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-023-0133 OBSERVACIONES DIAGNOSTICOS V 1.0 GRUPO 4 PARQUES VILLA COLOMBIA, FLORIDA IV SECTOR, LAURELES, BRASIL (VILLA DE LOS COMUNEROS)**

Cordial saludo,

En respuesta al oficio de la referencia adjunto enviamos para su revisión y aprobación diagnósticos de los siguientes parques en V 1.0 subsanados:

- DESARROLLO LA FLORIDA IV SECTOR: 07-110
- DESARROLLO VILLA COLOMBIA: 07-268
- BRASIL (VILLA DE LOS COMUNEROS) : 07-041

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 26 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-159-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIEERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **CERTIFICADOS RESIDUOS RETIRADOS PARQUES JIMENEZ DE QUEZADA Y PALESTINA**

Cordial saludo,

Adjunto a la presente enviamos certificados residuos retirados por parte de la RECICLADORA MARTHA SAS de los siguientes parques:

- JIMENEZ DE QUEZADA: 07-015 CERTIFICADO No. CRM-20-19-4899
- DESARROLLO PALESTINA: 07-022 CERTIFICADO No. CRM-20-19-49-12

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-160-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***.

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-023-0152 ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 CONTRATO 508 DED 2023

Cordial saludo

Adjunto a la presente enviamos documentos corregidos de acuerdo a observaciones realizadas por ustedes en el oficio del asunto, así como también aclaramos algunos puntos observados:

1. Observación Informe actividades obligaciones contractuales se subsanaron de acuerdo a las obligaciones especificas tomadas del contrato (las cuales difieren del anexo técnico), reiteramos con el oficio CPB-FDLB 508-142-2023 se remitieron los anexos de las obligaciones que aplican y de nuevo se envían con el presente oficio
2. En cuanto a la observación de plan de calidad y plan de gerencia quien aprueba al contratista es la Interventoría y estos se encuentran aprobados, el FDLBOSA realiza sugerencia y los planes se están ajustando para ser remitidas a la Interventoría
3. Valor de la factura se deja igual y se adjuntan memorias de cálculos de los 10 diagnósticos aprobados por la Interventoría para el presente pago (Es de aclarar que esta solicitud apenas se recibió el día 20 de diciembre de 2023 y no recibimos ningún formato guía por tanto se esta enviando formato de memoria aprobado por la Interventoría para diagnósticos y el cual se implementa para los cortes de obra de acuerdo a las actividades ejecutadas).
4. Aclaración **OBLIGACION 19.** Se subsana en el Informe la palabra APORBACION por APROBACION, pero no se puede tener en cuenta la observación realizada por Interventoría en cuanto a que ya se aprobado el informe mensual 01 puesto que esta probación se recibió del día 14 de diciembre de 20223 y no entra dentro del periodo facturado que tiene fecha de corte a noviembre 30 de 2023

 OBLIGACION 28. Plan de calidad y plan de gerencia quien aprueba al contratista es la Interventoría y estos se encuentran aprobados, el **FDLBOSA** realiza sugerencia

Agradecemos su atención

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

Danny Rodriguez
02:33pm
26-Dic-23

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-161-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad; Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 CONTRATO 508 DED 2023

Cordial saludo

En cumplimiento de nuestras obligaciones como contratista de obra del contrato de obra 508 de 2023 hacemos entrega del ACTA PARCIAL DE OBRA No. **1,** periodo comprendido entre el 2 de octubre al 30 de noviembre de 2023, anexando los siguientes documentos soporte, para su revisión y fines pertinentes:

1. Carta de presentación ✓
2. Certificado de cumplimiento ✓ → Interventor
3. Informe actividades 01. ✓ → observaciones
4. Factura proforma ✓ → ok
5. Resolución de facturación CONSORCIO PARQUES 2023 ✓ → ok
6. Certificado de pago de parafiscales y planilla pago de seguridad social. → con observaciones
7. Documentos del Representante Legal (Fotocopia de cedula y antecedentes) → ok
8. RUT CONSORCIO PARQUES 2023 ✓ → ok
9. Pólizas actualizadas → ok
10. Certificación bancaria ✓
11. Certificado de persona en condición de discapacidad, con su planilla de seguridad social. ✓
12. Declaración juramentada inclusión de mujeres → con observación
13. Certificado de inclusión personal residente Bosa → No esta
14. Aprobación por parte de la Interventoría del Informe mensual No. 01 del 2 al 30 de octubre de 2023 → ok
15. Evidencias SECOPII ✓
16. Oficio aprobación factor de calidad → No esta
17. Acta parcial 01 (En CD se adjuntan diagnósticos de parques aprobados) → ok ✓
18. Acta de inicio

Recibido
Jenny Bolaños
26-Dic 2023
02:45pm
Sin Verificar los anexos adjuntos

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-162-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ARQ. ING. IVAN AUGUSTO BARRETO LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: PROGRAMACIONES ACTUALIZADAS ITEMS CONTRACTUALES CONTRATO **508 DE 2023**

Cordial saludo

En cumplimiento al compromiso establecido en comité de obra 20 celebrado el día 20 de diciembre de 2023, en cuanto a la presentación de programaciones por parque con ítems contractuales, este compromiso que estaba para el día 27 de diciembre de 2023 se cumplió con el envió de las 28 programaciones el día 21 de diciembre a las 3:53 pm, con el presente oficio damos alcance al oficio adjunto a dicho correo CPB-FDLB 508-155-2023 el cual no correspondía al asunto

La información adjunta si es la correcta de las programaciones y adjunto al presente oficio se envía el consolidado de las programaciones

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023
Anexo pantallazo envío programaciones diciembre 21 de 2023 hora 3:53 pm

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-164-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: PROPUESTA PROCESO CONSTRUCTIVO MANTENIMIENTO ZONAS DURAS **EXISTENTES**

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que las obras civiles que se desarrollan con el presente contrato corresponden al mantenimiento de zonas duras y no son obras nuevas, a continuación, se hace una breve descripción del proceso constructivo a seguir:

PROCESO CONSTRUCTIVO MANTENIMIENTO ZONAS DURAS

ZONAS DE JUEGOS INFANTILES, ZONAS DE GIMNASIOS BIOSALUDABLES Y AL AIRE LIBRE, PALZOLETAS, CICLORUTAS, SENDEROS PEATONALES:

ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Visita de inspección preliminar
- Definición alcance zona a intervenir
- Levantamiento áreas a intervenir
- Cerramiento áreas a intervenir

PROCESO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO EXISTENTES CON ESPECIFICACIONES IDRD

- Se debe iniciar por la demolición pisos de acabados existentes (concreto, adoquín, asfalto, pisos en caucho etc.), posteriormente desmonte de mobiliario o juegos que se deben retirar para cambio, se verifican niveles y pendientes existentes, verificación de confinamientos que cumplan con especificación IDRD, en caso que se requiera cambiar pendientes o niveles esta revisión se hará en obra en conjunto con interventoría y contratista

 Para verificar si las áreas a intervenir han sido construidas con especificaciones IDRD

se realiza un apique hasta encontrar nivel de subrasante en la cual debe ir instalado geotextil y sobre este las capas de materiales granulares, de ser así se puede verificar de forma visual la existencia del geotextil y el espesor de las capas granulares y si se encuentran compactadas que no presenten fallos , ni saturación de aguas superficiales en compañía de la interventoría se define la necesidad de ajustar el espesor de la placa de concreto y el espesor del piso en caucho ; de ser necesario retirar el material existente se revisa también con interventoría la estructura a utilizar .

Se debe tener en cuenta que si las zonas duras ya han sido intervenidas con especificaciones idrd es porque ya estos parques han tenido ensayos y resultados anteriores de estudios de suelos o ensayos de cbr sobre los cuales se construyeron las estructuras granulares.

Posteriormente en caso que solo sea excavar para construcción de placa en concreto y piso de caucho se compacta la subrasante sobre la cual se construye la placa en concreto, se instala malla de refuerzo, construcción de placa en concreto, instalación de pisos en grano de caucho SBR y luego EPDM (espesor constante 1cms) y posterior instalación juegos infantiles, en caso que los juegos infantiles ya se encuentren en bodega se pueden instalar antes de colocar el caucho SBR (espesor variable).

A la vez se puede ir realizando mantenimiento de barandas existentes e instalación de barandas nuevas.

Para el caso que se intervenga zonas de gimnasios biosaludables posterior a la fundida de la placa de concreto se realiza la aplicación de alistado y posterior pintura sprt master, posterior instalación de los aparatos biosaludables

Para el caso de ciclo rutas el proceso constructivo es igual al de zonas de juegos siendo el acabado en rodadura 1350 si es necesario realizar demarcación perimetral se debe esperar mínimo un mes antes de realizar esta actividad.

Para el caso de mantenimiento de senderos en adoquín existente se desmontan los tramos a intervenir, se retira arena existente, se verifica de forma visual el estado de la estructura actual con un apique hasta encontrar geotextil si se presenta el caso que se deba cambiar estructura se determinara con interventoría que estructura a utilizar teniendo en cuenta que son zonas duras que ya han sido intervenidas con especificaciones IDRD.

PROCESO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO EXISTENTES SIN ESPECIFICACIONES IDRD

ZONAS DE JUEGOS, ZONAS DE GIMNASIOS, CICLORUTAS Y CANCHAS RECREODEPORTIVAS

En caso que las intervenciones de zonas duras se realicen en zonas duras que no hayan sido construidas con especificaciones IDRD , el proceso constructivo inicia con la toma de CBR para definir la capacidad portante del terreno y con base en

especificaciones IDRD determinar que estructura se debe utilizar si suelos blandos, suelos medios o suelos duros dependiendo del resultado del CBR

El proceso constructivo inicia con demolición de acabado de piso, concreto, asfalto, adoquín, posteriormente excavación hasta nivel de subrasante (de acuerdo a estructura a utilizar) , compactación de subrasante , instalación geotextil, extendida y compactación de subbase granular B-400 , extendida y compactación base granular b-600 , toma de densidades , instalación de mallas electrosoldada y fundida de placas en concreto instalación de pisos en caucho para el caso de las zonas de jugos dejando 13 cms por debajo del nivel final la ultima capa de base b-600 para dar acabado con placa y caucho .
Para el caso del adoquín peatonal en arcillase dejan 10 cms por debajo para instalación de arena y adoquín, en el caso de zonas de gimnasios con acabado en placa de concreto se deja a nivel de acabado posterior aplicación de afinado y pintura sport master.
En el caso de canchas y zonas de ciclorruta que el acabado sea en rodadura asfáltica 1350 se deja la capa de b-600 5 cms por debajo , se realiza imprimación con emulsión asfáltica, aplicación con bobcat y cilindro rodadura asfáltica, para el caso de la pintura de la cancha y la demarcación se debe esperar mínimo un mes antes de aplicar pintura; si durante el proceso constructivo es necesario retirar estructuras deportivas que se deban reinstalar estas se pueden reinstalar una o dos semanas antes de aplicar pintura de piso .

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 26 diciembre de 2023

CPB-FDLB 508-166-2023

Recibí
4:35pm
26/12/2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: **OBSERVACIONES DIAGNOSTICOS:** DESÁRROLLO CIUDADELA LA LIBERTAD II 07-093, DESARROLLO VILLA SONIA 1: 07-346, BRASIL SEGUNDO SECTOR: 07-003, NUEVA ESCOCIA:07-272.

Cordial saludo,

Adjunto enviamos para su revisión y aprobación diagnósticos de los siguientes parques:

- DESARROLLO CIUDADELA LA LIBERTAD II 07-093
- DESARROLLO VILLA SONIA 1: 07-346
- BRASIL SEGUNDO SECTOR: 07-003
- NUEVA ESCOCIA:07-272

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-167-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ADRIANA MARGOTH GARCIA LEGUIZAMON
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: PROGRAMACIONES DE OBRA

Cordial saludo

Dando alcance a las programaciones de obra radicadas el día 21 de diciembre de 2023, solicitamos de manera muy respetuosa se tenga en cuenta en la revisión el presente archivo en el cual se ajustaron fechas de inicio y terminación de los siguientes parques:

DESARROLLO LA FLORIDA IV SECTOR: 07-110
DESARROLLO VILLA COLOMBIA: 07-268 (Este parque se puede dar inicio después del 16/08/2024 que termina la estabilidad de obra que reporto el IDRD)
DESARROLLO VILLA SONIA 1: 07-346
URBANIZACION VILLA DEL RIO: 07-037

Sin embargo, se radican de nuevo las programaciones de los 28 parques y el consolidado

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-168-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO"***

Asunto: CERTIFICADOS RESIDUOS RETIRADOS PARQUES JIMENEZ DE QUESADA Y PALESTINA. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL OFICO CPB-FDLB 508-159-2023

Cordial saludo

Dando alcance a las observaciones realizadas en el comité el día de hoy 27/12/2023, sobre las correcciones de las certificaciones de retiro de residuos, se envían corregidas con el pin ambiental.

Agradecemos su atención

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-169-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN ROBERTO BARRETO ECHEVERRI
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-23-0160 CERTIFICADOS DE DISPOSICION DE **RESIDUOS RETIRADOS PARQUES JIMENEZ DE QUEZADA Y PALESTINA**

Cordial saludo

Dando respuesta al oficio del asunto recibido el día 27 de diciembre de 2023 hora: 3:49 pm , les aclaramos que esta información fue radicada mediante correo electrónico el día 27 de diciembre de 2023 mediante oficio CPB-FDLB-508-168-2023 hora 10:21 am por tanto el requerimiento ya se encontraba subsanado cuando la interventoría envió el comunicado de solicitud

Con el presente oficio se reenvía correo de envío de certificaciones subsanadas

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.763.072-8

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-171-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Attn. [illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-23-0159 *"RESPUESTA COMUNICADO CPB-FDLB-508-151-2023/ OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD"* **y se da alcance al comunicado** *SPLI-BOS-23-0122 "RESPUESTA OFICIO CPB-FDLB 508-114-2023/ RESPUESTA AL COMUNICADO N°SPLI-BOS23-083 FACTOR CALIDAD"*

Cordial saludo

Una vez atendidas las observaciones remitidas por ustedes en el oficio **SPLI-BOS-23-0159** se envían subsanaciones del plan de calidad y dando alcance al comunicado ***SPLI-BOS-23-0122*** se adjunta subsanaciones del plan de gerencia.

Agradeceimos su atención, quedamos atentos a cualquier Inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-174-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
ADM. ING. IVAN AGUSTO BARRETO BOHORQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES

Cordial saludo

Por medio de la presente enviamos anállsis de precios unitarios contractuales según observaciones realizadas por la interventoría

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comunicación

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-173-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-23-166 PROGRAMACIONES EPSECIFICAS PARQUES RADICADAS EN VERSION DICIEMBRE 26 DE 2023 OFICIO CPB-FDLB 508-167-2023

Cordial saludo

Por medio de la presente confirmamos que el archivo a ser revisado corresponde a las programaciones radicadas mediante OFICIO CPB-FDLB 508-167-2023 y solicitamos se realice el día 28/12/2023 mesa de trabajo (puede ser presencial o virtual como la interventoría lo disponga)con el fin de revisar si hay observaciones y que este documento se pueda subsanar y quede avalado por la interventoría en la mesa de trabajo solicitada

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comunicación

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-174-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
Atn. ING. IVAN AGUSTO BARRETO ECHEVERRI
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES

Cordial saludo

Por medio de la presente enviamos análisis de precios unitarios contractuales según observaciones realizadas por la interventoría

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comunicación

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-175-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad, Bogotá, D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPLI-BOS-23-0154 DIAGNOSTICOS GRUPO 3

Cordial saludo

Adjunto a la presente enviamos subsanados los diagnósticos del grupo 3 de acuerdo a los documentos recibidos por ustedes mediante el oficio del asunto:

URBANIZACION VILLA DEL RIO: 07-037 CATORCE (14) folios recibidos, se subsana en
HOJA 3 fecha de versión 1.0 de diciembre 7 de 2023 a diciembre 13 de 2023 según su requerimiento.
Se radican los mismos catorce folios, el resto de documentación ya fue radicada a ustedes desde la primera entrega por tanto esta reposa en sus archivos para que sea adjuntada al diagnóstico que se está radicando.

URBANIZACION OLARTE: 07-069 DIECISEIS (16) folios recibidos, se subsana lo siguiente:
HOJA 3 fecha de versión 1.0 de diciembre 6 de 2023 a diciembre 13 de 2023 según su requerimiento,
HOJA 7 Se subsanada en el cuadro de necesidades del parque, se coloca nombre y código del parque y se excluye la actividad de demarcación de baloncesto.
MEMORIA perteneciente al ítem 10808 Cerramiento en lona se cambia la fecha de septiembre de 2023 a diciembre de 2023 según su solicitud
Se corrigen la fecha en todas las memorias, aunque no se solicita este cambio lo anexamos
En total se devuelven treinta y ocho (38) folios subsanadas las observaciones, el resto de documentación ya fue radicada a ustedes desde la primera entrega por tanto esta reposa en sus archivos para que sea adjuntada al diagnóstico que se está radicando.

DESARROLLO ISLANDIA : 07-318 TREINTA Y NUEVE (39) folios , no lo entregaron con anexos de correspondencia, inventario de redes, fichas de dadep y titularidad, estos anexos ya fueron radicados a ustedes desde la primera entrega por tanto esta documentación reposa en sus archivos para que sea adjuntada al diagnóstico que se está radicando.
Se hace devolución de los mismos treinta y nueve (39) folios

URBANIZACION OLARTE: 07-215 DIECISEIS (16) folios recibidos, se subsana lo siguiente:
MEMORIA perteneciente al ítem 12837 Desmonte señal IDGS se cambia la fecha de septiembre de 2023 a diciembre de 2023 según su solicitud
Se corrigen la fecha en todas las memorias, aunque no se solicita este cambio lo anexamos

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

En total se devuelven treinta y ocho (38) folios, el resto de documentación ya fue radicada a ustedes desde la primera entrega por tanto esta reposa en sus archivos para que sea adjuntada al diagnóstico que se está radicando.

DESARROLLO SAN LUIS 07-111 DOCE (12) folios este diagnóstico se recibe sin anexos y sin observaciones se devuelve de la misma manera en el mismo número de folios

Con este radicado se subsanan todos los diagnósticos recibidos por parte de la Interventoría con observaciones hasta el grupo 3, del grupo 4 no se han recibido observaciones.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA. LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 28 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-176-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: DOCUMENTOS DE VOLQUETAS

Cordial saludo,

Adjunto a la presente enviamos los documentos de la volqueta SMD 274 para su respectiva aprobación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA VOLQUETA

Certificado de idoneidad del operario
Cedula
Licencia de conducción
SOAT
Revisión tecno mecánica
Capacitación de manejo defensivo

CERTIFICACIONES DE: ARL, EPS, FP, CAJA DE COMPENSACION
Examen medico
Planilla de seguridad social
Entrega de EPP

DOCUMENTOS ADICIONALES DE VOLQUETA

Certificado de mantenimiento

Este es un documento adicional que la interventoría ha solicitado y que no esta exigido en el anexo técnico ni en los planes aprobados por tanto no puede ser requisito indispensable para que se dé aprobación a la volqueta, el documento se va a entregar, pero se encuentra en tramite y el día de mañana será emitido y se radicara ala interventoría

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

De manera muy respetuosa y con el fin de dar celeridad al contrato les solicitamos que se apruebe la volqueta para retiro de escombros con la documentación enviada y no nos pueden seguir negando la revisión de documentos por falta de un certificado que no es exigido contractualmente y por lo cual la interventoría se ha negado sin ninguna justificación a realizar la aprobación de los documentos que ya han enviado en oficios anteriores.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 28 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-177-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: CERTIFICACIÓN DE MUJERES MES DE DICIEMBRE 2023

Cordial saludo,

A continuación, se envía las certificaciones de mujeres que estuvieron en el periodo del 1 al 15 de diciembre y 16 al 30 de diciembre de 2023.
Se adjunta una certificación por cada periodo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 28 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-178-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: RESPUESTA OFICIO CPLI-BOS-23-0161

Cordial saludo,

Dando respuesta al oficio del asunto enviamos documentación corregida para ACTA PARCIAL DE OBRA No. 01

Aclaraciones para que sean tenidas en cuenta al momento de la revisión:

OBLIGACION 11. No se puede adjuntar oficio de aprobación dado que esta no ha sido aprobada se envían los oficios de las observaciones

OBLIGACION 13. Se adjunta el oficio de aprobación del programa social aclarando que la fecha es posterior al periodo del informe (diciembre 5 de 2023), se adjunta por requerimiento de la interventoría

OBLIGACION 26. No tenemos oficio de aprobación esta fue de forma verbal y por eso la interventoría radico los documentos de plan de calidad y plan gerencial a la entidad, la interventoría radica en el FDLBOSA cuando ya los productos han sido aprobados. De antemano solicitamos el oficio de aprobado anterior a la fecha que el contratista radico en forma física

CERTIFICADOS CUMPLIMIENTO PORCENTAJE DE MUJERES: Se subsanaron las certificaciones de acuerdo a la solicitud y el listado de mujeres

DECLARACION JURAMENTADA INCLUSION DE MUJERES: Se subsanaron las certificaciones de acuerdo a la solicitud y el listado de mujeres

OFICIO APROBACION FACTOR DE CALIDAD. No tenemos oficio de aprobación esta fue de forma verbal y por eso la interventoría radico los documentos de plan de calidad y plan gerencial a la entidad, la interventoría radica en el FDLBOSA cuando ya los productos han

sido aprobados. De antemano solicitamos el oficio de aprobado anterior a la fecha que el contratista radico en forma física

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 29 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-179-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: DOCUMENTOS DE VOLQUETA OXD800

Cordial saludo,

Adjunto a la presente enviamos los documentos de la volqueta OXD800 para su respectiva aprobación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA VOLQUETA

Certificado de idoneidad del operario
Cedula
Licencia de conducción
SOAT
Revisión tecno mecánica
Capacitación de manejo defensivo
CERTIFICACIONES DE: ARL, EPS, FP, CAJA DE COMPENSACION
Examen medico
Planilla de seguridad social
Entrega de EPP

DOCUMENTOS ADICIONALES DE VOLQUETA

Certificado de mantenimiento
Este es un documento adicional que la interventoría ha solicitado y que no está exigido en el anexo técnico ni en los planes aprobados por tanto no puede ser requisito indispensable para que se dé aprobación a la volqueta, el documento se va a entregar, pero se encuentra en tramite y el día de mañana será emitido y se radicara ala interventoría

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

De manera muy respetuosa y con el fin de dar celeridad al contrato les solicitamos que se apruebe la volqueta para retiro de escombros con la documentación enviada y no nos pueden seguir negando la revisión de documentos por falta de un certificado que no es exigido contractualmente y por lo cual la interventoría se ha negado sin ninguna justificación a realizar la aprobación de la documentación que se han enviado en varias ocasiones.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 29 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-179-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: DOCUMENTOS DE VOLQUETA OXD800

Cordial saludo,

Adjunto a la presente enviamos los documentos de la volqueta OXD800 para su respectiva aprobación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA VOLQUETA

Certificado de idoneidad del operario
Cedula
Licencia de conducción
SOAT
Revisión tecno mecánica
Capacitación de manejo defensivo
CERTIFICACIONES DE: ARL, EPS, FP, CAJA DE COMPENSACION
Examen medico
Planilla de seguridad social
Entrega de EPP

DOCUMENTOS ADICIONALES DE VOLQUETA

Certificado de mantenimiento
Este es un documento adicional que la interventoría ha solicitado y que no está exigido en el anexo técnico ni en los planes aprobados por tanto no puede ser requisito indispensable para que se dé aprobación a la volqueta, el documento se va a entregar, pero se encuentra en tramite y el día de mañana será emitido y se radicara ala interventoría

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

De manera muy respetuosa y con el fin de dar celeridad al contrato les solicitamos que se apruebe la volqueta para retiro de escombros con la documentación enviada y no nos pueden seguir negando la revisión de documentos por falta de un certificado que no es exigido contractualmente y por lo cual la interventoría se ha negado sin ninguna justificación a [illegible] sus documentos que ya han sido enviados en varias oportunidades.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

PBX: +57 (1) 4672735 Avda. Calle 24 # 51-40 oficina 316
Complejo Comercial Capital Towers Bogotá D.C.
Correo: parquesbosa2023@gmail.com

CONSORCIO PARQUES 2023
NIT No. 901.736.072-8

Bogotá D.C., 29 diciembre de 2023 CPB-FDLB 508-181-2023

Señores
SOLUCIONES PARA LA INGENERIA SAS
Atn. ING IVAN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad-.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 508-2023 CUYO OBJETO ES: ***"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"***

Asunto: INFORME SST # 3

Cordial saludo,

Se envía mediante oficio informe SST numero tres, para su respectiva revisión y aprobación

Quedo atenta a cualquier comentario.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA LLANO M.
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO PARQUES 2023

ANEXO 6 – CUUADRO DE CANTIDADES

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE OBRA		VALOR TOTAL
		07-015	07-022	
1	PRELIMINARES	1.952.855,08	7.022.374,92	8.975.230,00
1,2	DEMOLICIONES		2.752.663,10	2.752.663,10
1,3	CORTES	-	-	-
1,4	DESMONTES Y RETIROS	494.744,00	-	494.744,00
1,5	DESMONTE Y REINSTALACION	-	1.196.577,06	1.196.577,06
1,6	PEALGES		-	-
2,4	EXCAVACIONES Y RELLENOS	-	-	
2,1	EXCAVACIONES CON RETIRO	758.713,98	3.480.394,30	4.239.108,28
2,2	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL TERRENO	$ -	$ -	$ -
2,3	RELLENOS	$ -	$ -	$ -
3	ESTRUCTURA	$ -	$ -	
3,1	COLUMNAS,VIGAS, PLACAS Y SUPERESTRUCTURA	$ -	$ -	$ -
4	REDES HIDRÁULICAS	$ -	$ -	
4,1	REDES Y CONDUCCIÓN	$ -	$ -	$ -
5	REDES ELECTRICAS	$ -	$ -	
5,1	REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN	$ -	$ -	$ -
5,2	ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
6	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA	$ -	$ -	$ -
6	PISOS ENCHAPES Y CARPINTERIA METÁLICA	$ -	$ -	
6,1	PISOS	$ -	$ -	$ -
7,2	IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS	$ -	$ -	
7,1	AISLAMIENTOS	$ -	$ -	$ -
8	PINTURA	$ -	$ -	
8,1	PINTURA EXTERIORES	$ -	$ -	$ -
9	EXTERIORES	$ -	$ -	
9,1	EMPRADIZACIÓN Y ARBORIZACIÓN	$ -	$ -	$ -

9.2	SENDEROS Y ANDENES EN CONCRETO	$ -	$ -	$ -
9.3	SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUIN	$ -	$ -	$ -
9.4	ESCALERAS Y RAMPAS	$ -	$ -	$ -
9.5	CONFINAMIENTOS	$ -	$ -	$ -
10	MOBILIARIO	$ -	$ -	
10.1	MOBILIARIO URBANO	$ -	$ -	$ -
10.2	SEÑALIZACIÓN	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	
		$ -	$ -	
		681.341,52	3.066.675,77	3.748.017,29
		32.063,13	144.314,15	176.377,28
		$4.449.080,00	**$20.025.031,98**	$24.474.111,98